



Municipalidad
de
San Isidro

“Año del Diálogo y de la Reconciliación Nacional”

DURANTE EL MES DE MARZO DE 2018, NO SE HAN EMITIDO LAUDOS ARBITRALES, DEBIDO A QUE LOS PROCESOS ARBITRALES A CARGO DE ESTA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL SE ENCUENTRAN EN TRÁMITE Y NO EXISTEN LAUDOS ARBITRALES FIRMES DURANTE ESE PERIODO.

Lima, 10 de Abril de 2018



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Pedro Hernández Navarrete

PEDRO HERNÁNDEZ NAVARRETE
Procurador Público Municipal